ECUADOR EN LLAMAS

EN CIFRAS

189 casos por evasión o fuga de las cárceles del Ecuador durante el gobierno de Daniel Noboa.

Durante el gobierno de Daniel Noboa se han registrado 189 casos por evasión o fuga de las cárceles del Ecuador, según la Fiscalía General del Estado (FGE).

Ni la declaratoria de "guerra interna" ni la militarización del Sistema de "Rehabilitación Social" han impedido que las cárceles sigan siendo permeables a la corrupción y el crimen.

Los datos de la FGE tiene corte mayo 2025. Entre noviembre de 2023 y mayo de 2025 se registraron 180 casos consumados y 8 tentativas. A este dato añadimos la fuga de alias "Fede", ocurrida el 20 de junio de 2025 en la Penitenciaría del Litoral, dando un total de 189 casos.

¿Dónde se han producido los casos por evasión o fuga de las cárceles, durante el gobierno de Daniel Noboa?

(noviembre 2023 - junio 2025).

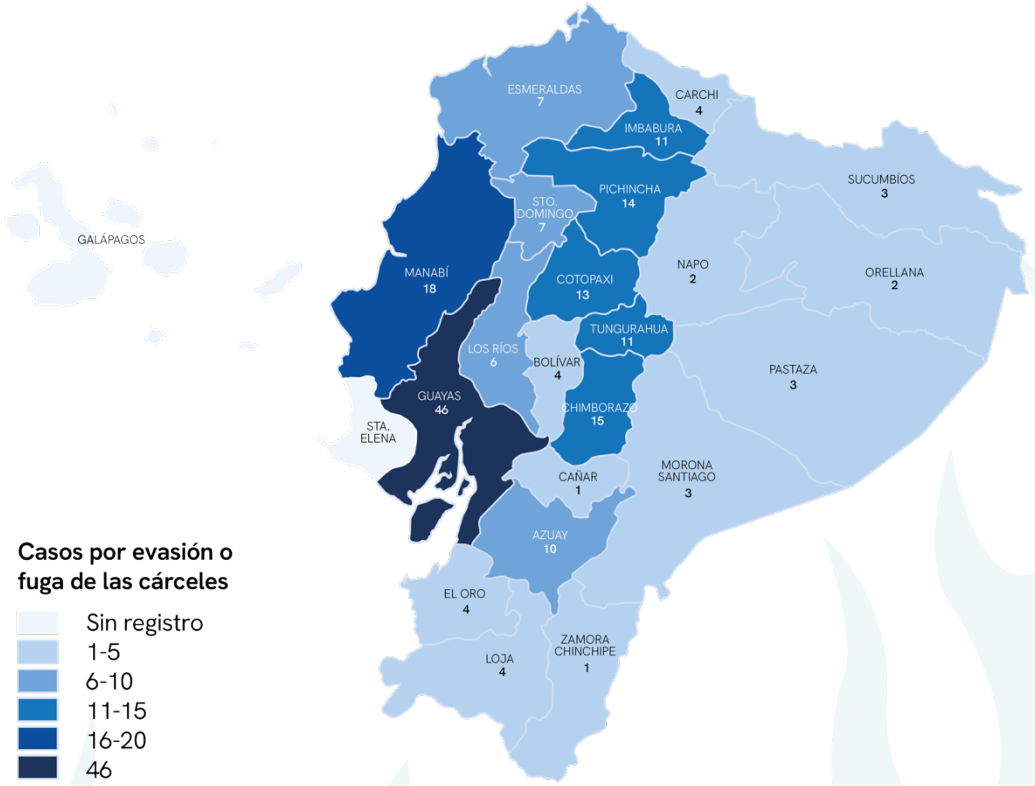

Fuente: Fiscalía General del Estado.
Elaborado por LLAMAS: Observatorio Ecuatoriano de Conflictos, (2025).

LLamas Observatorio Ecuatoriano de Conflictos

fau.llamas@uce.edu.ec
www.llamasuce.com
@llamas.uce @llamas_uce

ECUADOR EN LLAMAS

EN CIFRAS

¿Cómo han evolucionado los casos por evasión o fuga de las cárceles, durante el gobierno de Daniel Noboa?

(noviembre 2023 – junio 2025).

PROVINCIA	2023 (nov-dic)	2024 (ener-dic)	2025 (ene-jun)	TOTAL
Guayas	6	28	12	46
Manabí	1	17		18
Chimborazo		13	2	15
Pichincha		11	3	14
Cotopaxi	4	8	1	13
Imbabura	2	8	1	11
Tungurahua	1	9	1	11
Azuay	1	7	2	10
Esmeraldas		6	1	7
Sto. Dgo. de los Tsáchilas		5	2	7
Los Ríos	1	4	1	6
Bolívar		1	3	4
Carchi		3	1	4
El Oro	1	3		4
Loja		3	1	4
Morona Santiago		3		3
Pastaza	1	2		3
Sucumbíos		3		3
Napo			2	2
Orellana		2		2
Cañar	1			1
Zamora Chinchipe			1	1
TOTAL	19	136	34	**189**

Fuente: Fiscalía General del Estado.
Elaborado por LLAMAS: Observatorio Ecuatoriano de Conflictos, (2025).

NOTA **METODOLÓGICA**

Para este análisis se utilizaron los datos de la Fiscalía General del Estado (FGE). La FGE registra Noticias del Delito (NDD) que corresponden a hechos formalmente denunciados y verificados, incluyendo delitos consumados y tentativas, lo que permite una trazabilidad clara. Otras instituciones estatales como el ECU 911 también cuentan con datos relacionados, pero no tiene fuente de verificación documental por lo que su credibilidad es limitada.

Los datos utilizados en este análisis corresponden a registros de la Fiscalía General del Estado (FGE) entre noviembre de 2023 y mayo de 2025. Adicionalmente, se incorporó la fuga de alias "Fede", ocurrida el 20 de junio de 2025 en la Penitenciaría del Litoral, por su relevancia para el periodo de estudio.

PARA CITAR ESTE DOCUMENTO

Llamas: Observatorio Ecuatoriano de Conflictos. *189 casos por evasión o fuga de las cárceles del Ecuador durante el gobierno de Daniel Noboa se han registrado.* Ecuador en Llamas, En Cifras #04. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador, 01 de julio de 2025. Disponible en: https://www.llamasuce.com/en-cifras.

Este documento se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

SOBRE EL **PROYECTO**

ECUADOR EN LLAMAS (www.llamasuce.com/ecuador-en-llamas) es una plataforma digital para observar y monitorear conflictos a escala nacional. Se trata de un esfuerzo multidisciplinario orientado a dimensionar la conflictividad del país, visualizarla de forma digital, analizar sus trayectorias históricas y ofrecer información confiable tanto a la comunidad científica nacional e internacional como a los tomadores de decisiones.

El análisis y monitoreo del Conflicto Armado Interno se lo realiza con el apoyo de Orden, Conflicto y Violencia – Programa de Investigación de la Universidad Central del Ecuador (https://ordenconflictoyviolencia.org/).